Resolución de Consejo Directivo **723 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 414 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado "Valoración antropométrica y del consumo de alimentos con nutrientes críticos en escolares. Conocimiento, percepción y uso del etiquetado nutricional frontal"
De: Salud - Dpto. Posgrado

Salta,
04/11/2026

VISTO: La nota presentada por la Esp. Nadia Sofía FARYLUK donde solicita aval ético para proyecto de Investigación denominado **"Valoración antropométrica y del consumo de alimentos con nutrientes críticos en escolares. Conocimiento, percepción y uso del etiquetado nutricional frontal"**; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo constituye el trabajo final correspondiente a la Maestría en Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución D N° 429/25.

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de haber analizado y evaluado el protocolo de la investigación y la hoja de consentimiento, otorga el aval.

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 255-26 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16-26 realizada el 27 de octubre de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado **"Valoración antropométrica y del consumo de alimentos con nutrientes críticos en escolares. Conocimiento, percepción y uso del etiquetado nutricional frontal"**, presentado por Lic. Nadia Sofía Faryluk.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Nadia Sofía Faryluk, Comisión de Bioética, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente, cumplido archívese.

HMC.

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa